

E

Editorial

Fiscalización en las corporaciones

Una revisión en la CMVM detectó 286 licencias médicas rechazadas, cuyo pago no fue restituido por los beneficiados.

Un nuevo escándalo de licencias médicas afecta a la Corporación Municipal de Viña del Mar. Fue la propia gerenta general del organismo, Camila Brito, quien informó al Concejo Municipal sobre los 280 casos de funcionarios que, desde el año 2020 a la fecha, recibieron pagos por licencias médicas que luego fueron rechazadas por la Compin o isapres y cuyos dineros no han sido restituidos, pese a haber sido obtenidos de forma irregular. La merma a las arcas de la Corporación alcanza los mil millones de pesos y la falta de controles previos capaces de detectar el problema que se arrastra, al menos, desde hace cinco años, inyecta ciertas dosis de duda razonable entre los concejales, que son llamados permanentemente por el municipio viñamarino para traspasar nuevos recursos a una CMVM que siempre presenta déficit financiero. De allí que resulta indispensable que, con transparencia y precisión, la gerencia de la Corporación identifique dónde están las responsabilidades administrativas del caso y cómo enfrentará la aplicación de nuevos controles que permitan detectar a tiempo este tipo de casos. No se trata de apuntar en forma indiscriminada a cualquier autoridad municipal. Aunque la alcaldesa Macarena Ripamonti preside el directorio de la CMVM, es poco convincente el argumento de que le corresponde una responsabilidad directa en este caso, aunque sí debe encargarse de “ordenar la casa” y supervisar el camino que debe transitar la Corporación para recuperar su prestigio mellado, si acaso eso es posible. En esa línea, llama la atención el silencio parlamentario. La propia Contraloría ha planteado en varias oportunidades el riesgo que representan las corporaciones municipales para la probidad administrativa de los municipios, debido a que no cuentan con los controles adecuados y hay rangos de discrecionalidad que no se correlacionan con otras unidades del aparato público. Todo ello requiere de una modernización urgente, esto es, un cambio radical en el sistema bajo el cual operan estos organismos y la implementación de un sistema permanente de controles capaz de detectar los casos de corrupción a tiempo, sin esperas eternas que terminan convertidas en defraudaciones millonarias.

2431412